

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del *Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”* fue de 3,465,127.2 miles de pesos, cifra mayor en 1.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Generales 4.8%.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 2.2%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 0.8%, que se explica principalmente por conversión de plazas a la baja y reubicación de plazas a la Secretaría de Salud, reducciones por remanentes de Seguridad Social y ahorros de otras medidas de carácter laboral y económico transferidos al Ramo 23; con movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas de recursos fiscales por 64,285.7 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: ampliaciones 2017-12-513-1782 por 516.5 miles de pesos; 2017-12-513-4064 por 6,910.5 miles de pesos; 2017-12-513-4601 por 40,221.5 miles de pesos; 2017-12-513-4668 por 15,748.7 miles de pesos; 2017-12-513-5579 por 50.4 miles de pesos; 2017-12-513-6207 por 838.1 miles de pesos.
 - Las reducciones de recursos fiscales por 82,459.7 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: reducciones 2017-12-513-118 por 208.3 miles de pesos; 2017-12-513-1763 por 93.0 miles de pesos; 2017-12-513-1780 por 609.5 miles de pesos; 2017-12-513-5657 por 1,812.7 miles de pesos; 2017-12-513-5768 por 237.4 miles de pesos; 2017-12-510-5675 por 31.8 miles de pesos; 2017-12-513-5824 por 26,839.7 miles de pesos; 2017-12-513-6108 por 12.0 miles de pesos; 2017-12-513-6109 por 40,217.7 miles de pesos; 2017-12-513-6486 por 6,784.3 miles de pesos; 2017-12-513-6540 por 1,418.0 miles de pesos; 2017-12-513-6553 por 1,038.7 miles de pesos; 2017-12-513-6563 por 1,646.0 miles de pesos; 2017-12-513-6587 por 314.4 miles de pesos; 2017-12-513-6635 por 36.2 miles de pesos; 2017-12-513-6698 por 10.5 miles de pesos; 2017-12-513-6765 por 888.6 miles de pesos; a seis adecuaciones presupuestarias compensadas entre capítulos del gasto: 2017-12-513-3233 por 59.7 miles de pesos; 2017-12-513-4125 por 30.3 miles de pesos; 2017-12-513-4128 por 30.0 miles de pesos; 2017-12-513-4323 por 30.0 miles de pesos; 2017-12-513-5551 por 80.9 miles de pesos y 2017-12-513-6004 por 30.0 miles de pesos.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 4.5%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 10.7%, debido principalmente a los apoyos otorgados por la Secretaría de Salud para las adquisiciones, ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales, reducciones de recursos propios por transferencias para apoyar los capítulos 3000 “Servicios Generales”, 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e

CUENTA PÚBLICA 2017

Intangibles” y capítulo 6000 “Inversión Pública” para la adquisición de equipo y Programa de Mantenimiento a las obras, respectivamente; los movimientos presupuestales aprobados durante 2017 se refieren a:

- Ampliaciones netas de recursos fiscales por 211,681.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-510-2128 por 50,000.0 miles de pesos; 2017-12-510-3813 por 32,442.6 miles de pesos; 2017-12-510-4550 por 40,000.0 miles de pesos; 2017-12-510-5457 por 10,000.0 miles de pesos; 2017-12-510-5882 por 30,000.0 miles de pesos; 2017-12-510-6235 por 7,500.0 miles de pesos; 2017-12-510-6243 por 3,750.0 miles de pesos; 2017-12-510-6254 por 3,750.0 miles de pesos; 2017-12-510-6549 por 5,000.0 miles de pesos; 2017-12-510-6595 por 7,501.8 miles de pesos; 2017-12-510-6600 por 20,000.0 miles de pesos; a tres adecuaciones compensadas entre capítulos del gasto: 2017-12-NBD-2035 por 428.7 miles de pesos; 2017-12-NBD-2937 por 859.4 miles de pesos; 2017-12-NBD-3006 por 449.3 miles de pesos.
- Ampliaciones netas de recursos propios por 13,897.6 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-17 por 13,897.6 miles de pesos correspondientes a la regularización de las disponibilidades financieras del ejercicio fiscal 2016.
- Reducciones netas de recursos fiscales por 96,808.6 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-510-3526 por 36,116.20 miles de pesos, reducción líquida realizada por la SHCP y autorizada en el sistema MAP y a siete adecuaciones compensadas entre capítulos del gasto: 2017-12-NBD-2620 por 13,278.5 miles de pesos; 2017-12-NBD-2673 por 413.1 miles de pesos; 2017-12-NBD-2886 por 2,448.7 miles de pesos; 2017-12-NBD-3010 por 2,194.1 miles de pesos; 2017-12-NBD-5994 por 20,045.3 miles de pesos; 2017-12-NBD-6272 por 6,666.6 miles de pesos y 2017-12-NBD-6607 por 15,646.1 miles de pesos.
- Reducciones netas de recursos propios por 167,348.7 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-3 por 47,896.1 miles de pesos; 2017-12-NBD-6 por 60,871.7 miles de pesos; 2017-12-NBD-8 por 907.1 miles de pesos; 2017-12-NBD-13 por 19,738.2 miles de pesos; 2017-12-NBD-15 por 31,458.8 miles de pesos; 2017-12-NBD-17 por 13.8 miles de pesos y 2017-12-NBD-19 por 6,463.0 miles de pesos.
- En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 4.8%, que se explica principalmente por apoyos otorgados por la Secretaría de Salud para la subrogación de servicios, pago de mantenimiento de las áreas médicas, servicios de vigilancia, lavandería y limpieza, su comportamiento presupuestario se describe a continuación:
 - Ampliaciones netas de recursos fiscales por 61,082.4 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-513-6538 por 390.0 miles de pesos; y a siete adecuaciones compensadas entre capítulos del gasto: 2017-12-NBD-2620 por 13,278.5 miles de pesos; 2017-12-NBD-2673 por 413.1 miles de pesos; 2017-12-NBD-2886 por 2,448.7 miles de pesos; 2017-12-NBD-3010 por 2,194.1 miles de pesos; 2017-12-NBD-5994 por 20,045.3 miles de pesos; 2017-12-NBD-6272 por 6,666.6 miles de pesos y 2017-12-NBD-6607 por 15,646.1 miles de pesos.
 - Ampliaciones netas de recursos propios por 48,940.1 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-8 por 907.1 miles de pesos; 2017-12-NBD-13 por 9,580.9 miles de pesos; 2017-12-NBD-15 por 31,458.8 miles de pesos; 2017-12-NBD-17 por 13.8 miles de pesos; 2017-12-NBD-19 por 6,979.5 miles de pesos.
 - Reducciones netas de recursos fiscales por 40,757.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-510-3526 por 21,805.2 miles de pesos, reducción líquida realizada por la SHCP; 2017-12-513-3875 por 6,633.3 miles de pesos; 2017-12-513-5104 por 9,875.1 miles de pesos; 2017-12-513-5110 por 403.3 miles de pesos y 2017-12-513-6582 por 303.2 miles de pesos; y a tres

ajustes compensados entre capítulos del gasto: 2017-12-NBD-2035 por 428.7 miles de pesos; 2017-12-NBD-2937 859.4 miles de pesos y 2017-12-NBD-3006 por 449.3 miles de pesos.

- Reducciones netas de recursos propios por 22,019.6 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-3 por 20,656.3 miles de pesos; 2017-12-NBD-6 por 1,363.3 miles de pesos.

❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

❖ En **Otros de Corriente** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 47.0%, que se explica principalmente por las adecuaciones que se detallan a continuación:

- Ampliaciones netas de recursos fiscales por 317.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-513-1347 por 27.0 miles de pesos; 2017-12-513-5656 por 30.0 miles de pesos y a seis adecuaciones compensadas entre capítulos de gasto: 2017-12-513-3233 por 59.7 miles de pesos; 2017-12-513-4125 por 30.3 miles de pesos; 2017-12-513-4128 por 30.0 miles de pesos; 2017-12-513-4323 por 30.0 miles de pesos; 2017-12-513-5551 por 80.9 miles de pesos y 2017-12-513-6004 por 30.0 miles de pesos.
- Ampliaciones netas de recursos propios por 157.3 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-13 por 157.3 miles de pesos.
- Reducciones netas de recursos propios por 3,451.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-6 por 2,935.3 miles de pesos; 2017-12-NBD-19 por 516.5 miles de pesos.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** se registró un gasto pagado por 136,375.3 miles de pesos alcanzando un presupuesto modificado de 143,722.7 miles de pesos, es decir un gasto pagado mayor por el mismo importe ya que no presentó recursos aprobados. El presupuesto pagado fue financiado con 100.0% de recursos propios. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado, se registró un gasto pagado por 136,375.3 miles de pesos alcanzando un presupuesto modificado por 143,722.7 miles de pesos, es decir un gasto pagado mayor por el mismo importe ya que no presentó recursos aprobados. Su comportamiento presupuestario se explica a continuación:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado, asimismo registró un gasto pagado por 73,697.1 miles de pesos, alcanzando un presupuesto modificado por 73,709.1 miles de pesos. Su comportamiento presupuestario se explica a continuación:
 - Ampliaciones por transferencias compensadas de recursos propios por 73,709.1 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-3 por 66,346.6 miles de pesos; 2017-12-NBD-6 por 6,000.0 miles de pesos; 2017-12-NBD-8 por 1,362.5 miles de pesos.

- En *Inversión Pública* no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado, asimismo registró un gasto pagado por 62,768.2 miles de pesos, alcanzando un presupuesto modificado por 70,013.6 miles de pesos. Su comportamiento presupuestario se explica a continuación:
 - Ampliaciones por transferencias compensadas de recursos propios por 71,376.1 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-3 por 2,205.7 miles de pesos; 2017-12-NBD-6 por 59,170.4 miles de pesos; 2017-12-NBD-13 por 10,000.0 miles de pesos.
 - Reducciones por transferencias compensadas de recursos propios por 1,362.5 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2017-12-NBD-8 por 1,362.5 miles de pesos.
- En *Otros de Inversión Física* no se presupuestaron recursos.
- ❖ En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se asignaron recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, la segunda la **función 3 Salud** y la tercera la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación**.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concretó el 0.4% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 3.4% respecto al presupuesto aprobado. Es decir, una variación absoluta de 500.4 miles de pesos.
 - En esta función se incluye el programa O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos del Órgano Interno de Control.
- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 98.5% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 1.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior debido principalmente a ampliaciones líquidas al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, a fin de cubrir las presiones de gasto en la adquisición de medicamentos y material de curación y ajustar el gasto a las necesidades reales de este Nosocomio.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 1.1% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 3.6% respecto del presupuesto aprobado, mediante esta función se realizaron actividades de capacitación al área médica y administrativa, se fortaleció la investigación clínica y básica para beneficio y mejoramiento de la salud de los pacientes, se amplió la infraestructura física y se complementó el equipamiento de bienes a las áreas médicas, ampliando la cobertura de los servicios que reflejan el carácter prioritario para atender las actividades fundamentales del Sector Salud.

III. Contrataciones por Honorarios

- En este Hospital no se llevó a cabo ni se celebraron contrataciones por honorarios durante el 2017, asimismo no se asignaron recursos para este concepto.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios y Remuneraciones

- Se consideran los grupos (Operativos y de Categorías), conforme al tabulador único de la Secretaría de Salud, ya que el Hospital no opera con el tabulador de curva salarial de nivel central para pago de sueldos, excepto para los niveles de Mandos Medios y Superiores y Enlace (K, L, M, N), asimismo, para estos efectos la Categoría de Jefe de Departamento en Área Médica, se consideró como equivalente al Nivel “O” de dicho tabulador.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA” (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General de Estructura (K)	2,083,444.0	2,147,614.0	8,220.0	244,680.0	
Director General Adjunto Estructura (L)	1,040,974.0	1,228,651.0	24,660.0	408,081.0	
Director de Área (M)	604,468.0	828,573.0	73,980.0	760,175.0	
Subdirector de Área (N)	405,661.0	502,743.0	180,840.0	1,219,529.0	
Jefe de Departamento en Área Médica	429,912.0	442,908.0	353,460.0	1,282,634.0	
Enlace (grupo P o equivalente)	0.0	0.0	0.0		
Operativo					
Base	112,212.0	507,276.0	113,802,300.0	95,676,887.0	
Confianza	182,508.0	724,764.0	1,002,840.0	8,362,073.0	

FUENTE: Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.